

**INFORME DE INVIABILIDAD DE LA ACTUACION DE PROYECTOS PARTICIPATIVOS
"PEATONALIZAR MEDIANA CALLE VILLABLANCA" (ID:1140/2017)**

Recibida la petición de actuación de peatonalizar la mediana de la calle Villablanca del Distrito de Vicálvaro, consistente en dar continuidad al bulevar ajardinado existente creando pasos de peatones en las zonas donde queda cortado por pasos de vehículos en las intersecciones con las calles transversales, se procedió a la elaboración de una propuesta con la creación de pasos de peatones semaforizados en dichas intersecciones y sometiendo dicha propuesta a informe del Departamento de Planificación de la Subdirección de Planificación de la Movilidad y Transportes.

Por parte del Departamento de Planificación se ha informado que se ha realizado un esquema funcional donde se observa que los vehículos cuando están en la línea de parada sobresalen de la mediana ocupando el carril izquierdo entre 0,90 y 1,40 metros, opinando que no se deberían realizar los pasos de peatones ya que al sobresalir los de la mediana los vehículos que se encontraran parados, esta situación podía producir accidentes y se considera peligrosa.

Por todo lo anterior se estima que la propuesta planteada es inviable para su ejecución en las debidas condiciones de seguridad

EL ADJUNTO AL DEPARTAMENTO
DE VIAS PUBLICAS

Fdo.: Jesús García Albendea

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE VÍAS PÚBLICAS

Fdo.: Juan Carlos Aragonese Garcimartín

Departamento de Vías Públicas
C/ Barco, 20-22. 28004 MADRID
T.: +34 915880235
Correo: dptovias@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

JESUS GARCIA ALBENDEA - ADJUNTO JEFE DEPARTAMENTO
JUAN CARLOS ARAGONESES GARCIMARTÍN - JEFE DEPARTAMENTO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/07/2020 11:29:32
Fecha Firma: 07/07/2020 12:12:40
CSV : 9801FFD72CEA8E50

